

ASUNTO **APROBACIÓN Y ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE PIEZAS PARA LOS COJINES HIDRÁULICOS DEL SPEIS**

Por los Servicios Técnicos del Departamento de Seguridad Ciudadana se informa de la necesidad urgente de proceder al **SUMINISTRO DE PIEZAS PARA LOS COJINES HIDRÁULICOS DEL SPEIS** por los siguientes motivos

Una de las tareas que tiene encomendada el Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento (SPEIS) del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz es actuar en casos de emergencia en accidentes de vehículos y derrumbes. En estas situaciones es necesario levantar grandes pesos, para ello se cuenta con varios cojines hidráulicos.

Algunas de estas herramientas fueron compradas hace más de 20 años y varias de sus piezas, por el uso, necesitan ser cambiadas por otras nuevas. Los nuevos repuestos tienen que ser compatibles con el modelo de los cojines que se están utilizando en la actualidad por el servicio. Desde el servicio sólo se tiene constancia de la empresa DRÄGER SAFETY HISPANIA S.A. (C.I.F. A83140012) como posible suministradora de las piezas necesarias.

Se informa a esta empresa de las necesidades del servicio y se les solicita un presupuesto de los componentes. A vista de lo solicitado nos mandan una oferta por valor de 8.679,39 euros, I.V.A. incluido

Por todo lo expuesto, el firmante informa de la necesidad de iniciar expediente de contratación para la compra de las piezas necesarias para reparar los cojines hidráulicos del SPEIS, por la empresa DRÄGER SAFETY HISPANIA S.A por un valor de 8.679,39 euros, I.V.A. incluido.

Existe consignación presupuestaria para la adjudicación de estos trabajos en la(s) partida(s) 2017/0340.1361.21900 del presupuesto municipal.

Vistos los artículos 111 y 138.3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Visto el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 24 de mayo de 2016 sobre Delegación de Competencias, el Concejal-Delegado del Departamento de Seguridad Ciudadana,

RESUELVE:

1º.- Aprobar la contratación de **SUMINISTRO DE PIEZAS PARA LOS COJINES HIDRÁULICOS DEL SPEIS** y su adjudicación a la empresa **DRÄGER SAFETY HISPANIA, S.A.**, con CIF A-83140012, en la cantidad de **8.679,39 euros, IVA del 21 por ciento incluido**, con cargo a la(s) partida(s) 2017/0340.1361.21900 del presupuesto municipal.

2º.- El plazo de entrega de los suministros será de **un mes** contados a partir de la notificación del presente acuerdo de adjudicación.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra ella puede interponerse directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz, en el plazo de DOS MESES a contar desde el día siguiente al de su notificación, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que ha dictado la presente resolución, en el plazo de UN MES a contar desde el día siguiente al de su notificación y, contra la resolución expresa o presunta de éste, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Vitoria-Gasteiz en el plazo de DOS MESES, a contar desde el día siguiente al de la notificación de la resolución desestimatoria del recurso o en el plazo de SEIS MESES a contar desde el día siguiente a aquél en que se produzca la desestimación presunta del recurso.

Vitoria-Gasteiz, a 23 de febrero de 2017

EL CONCEJAL-DELEGADO DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA